

DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

CIRCULAR D.N.B.E 013-2022

A los Señores Secretarios de Estado.

Directores Ejecutivos y Generales, Comisionados Presidentes, Gerentes Administrativos, Jefes y/o Encargados de Bienes de las Instituciones del Sector Público.

La Dirección Nacional de Bienes del Estado, en el cumplimiento de sus atribuciones se permite comunicarles lo siguiente:

En vista del nuevo repunte que enfrentamos de la pandemia del Coronavirus (COVID-19) en el país, donde un alto número de los colaboradores de ésta Dirección han salido positivo de este virus y ha defecto de evitar la propagación y contagio, **SE HA DETERMINADO SUSPENDER LABORES EN NUESTRAS OFICINAS LOS DÍAS JUEVES 14 Y VIERNES 15 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.**

Por lo que retomaremos a nuestras labores el día lunes 18 de julio del presente año.

Favor tomar nota de lo anterior.

Atentamente,

Tegucigalpa M.D.C., 13 de julio del 2022




Luis Alonso Sosa Salgado
Director Ejecutivo